

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

# TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO DE CATERING, ANIMACIÓN Y FOTOGRAFÍAS PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS (DIRIGIDO A MIPYMES)

## COMPRA MENOR. SUPBANCO-DAF-CM-2020-0022

#### Datos del Concurso

- 1. Objeto del Concurso: Constituye el objeto de la presente convocatoria para Servicio de Catering para la Superintendencia de Bancos.
- 2. Procedimiento de Selección: Compra Menor
- **3. Plazo de Recepción de ofertas y Presentación de ofertas:** viernes 11 al martes 15 de diciembre 2020 a las 03:00 p.m. Las propuestas deberán ser remitidas a través del Portal Transaccional y/o vía correo electrónico.

#### 4. Especificaciones Técnicas:

LOTE 1						
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD			
1	<ul> <li>Servicio de Catering para el viernes 18 de diciembre 2020</li> <li>Chocolate Caliente en dispensadores para 400 personas</li> <li>Vasos desechables de cartón para 400 personas</li> <li>Servilletas Cuadradas con diseños navideños</li> <li>Refrigerio para 400 personas en empaque individual que contenga:         <ul> <li>Sandwichitos en pan Croissant con jamón de pavo y queso gouda</li> <li>Turquitos de manzana</li> <li>Mini malvaviscos</li> <li>Galletas de Jengibre</li> </ul> </li> </ul>	1	Unidad			

LOTE 2						
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD			
1	<ul> <li>Servicio de Animación para el viernes 18 de diciembre 2020</li> <li>Personaje de Santa Claus, trío de güira, tambora y guitarra.</li> <li>Los horarios para realizar las animaciones serán de 8:30 a.m a 12:30 p.m</li> <li>De 8:30 a.m. a 10:30 a.m en Edificio Sede Central</li> <li>De 10:30 a.m a 12:30 p.m PROUSUARIO e IFIL</li> <li>Para realizar el traslado hacia PROUSUARIO E IFIL, será en un vehículo de la institución</li> </ul>	1	Unidad			

LOTE 3					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD		
1	Servicio de Photo Boost para el viernes 18 de diciembre 2020 de 8:30 a.m a 10:30 a.m	1	Unidad		
2	Servicio de Impresión de dos fotos frame para el viernes 18 de diciembre 2020 Tamaño: 54 x 37 Pulgadas Full Color en Sintra	2	Unidad		

## AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

- 5. Tiempo y Lugar de servicio: viernes 18 de diciembre a las 8:00 a.m. Edificio Sede Central, Av. México no. 52. Esq Leopoldo Navarro, Gascue, Distrito Nacional
- 6. Condiciones de Pago: La condición de pago establecida es crédito a 30 días.

### 7. Documentos para Presentar:

- a) Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). Debe incluir descripción de los artículos y/o servicios, aceptación de las condiciones de pago, precio sin ITBIS, el cual deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.
  - La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX).
  - El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de la oferta no deben incluir ITBIS, para La Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera.
  - (\*) ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.

La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo a los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.

- b) Formulario de información sobre el Oferente (SNCC.D.042)
- c) Certificación Mipymes, emitida por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes
- d) Registro Mercantil de la empresa
- e) Carta de confirmación aceptación de la condición de pagos

## 8. Errores No Subsanables del Proceso:

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

 Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SB (SNCC.F.033).



AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

- 9. Criterios de Evaluación: La evaluación se realizará en base a las especificaciones que se describen en la ficha técnica. (ver punto 4) y CUMPLE/ NO CUMPLE.
- 10. Criterios de Adjudicación: La Adjudicación se hará por lotes a favor de los Oferentes/Proponentes cuyas propuestas cumplan con las especificaciones técnicas, requisitos exigidos y sean calificadas como las más convenientes para interés general, el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración de la Superintendencia de Bancos (SB), conforme la idoneidad, el precio, experiencia de uso, menor tiempo de entrega y las demás condiciones que se establecen en la presente invitación.

Respetando los parámetros comparativos del mercado, la Superintendencia de Bancos (SB) se reserva el derecho de adjudicar por encima o por debajo del valor referencial presentado en el proceso objeto de esta contratación. De igual forma, en función del principio de eficiencia previsto en el Artículo 3, Numeral 1) de la Ley No. 340-06, la SB se reserva el derecho de adjudicar el presente proceso de manera parcial, esto es, por ítem singular o lote, tomando en cuenta la conveniencia técnica y económica de cada una.

11. Información de contacto: Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

División de Compras Ysrrael Alvarado Teléfono: 809-685-8141 ext. 343 E-mail: <u>yalvarado@sb.gob.do</u>

Mail Alternativo: Compras@sb.gob.do

